

Vengo en nombrar a don Joaquín Arango Vila-Beldá Secretario general de Educación, con rango de Subsecretario.

Dado en Madrid a 19 de abril de 1985.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

JUAN CARLOS R.

**6371** REAL DECRETO 524/1985, de 19 de abril, por el que se nombra Secretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Manuel de Puelles Benítez.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de abril de 1985.

Vengo en nombrar a don Manuel de Puelles Benítez Secretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia.

Dado en Madrid a 19 de abril de 1985.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

JUAN CARLOS R.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**6372** REAL DECRETO 525/1985, de 19 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis Javier Casanova Fernández en el cargo de Director general de Relaciones Pesqueras Internacionales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de abril de 1985.

Vengo a disponer el cese, por pase a otro destino, de don Luis Javier Casanova Fernández en el cargo de Director general de Relaciones Pesqueras Internacionales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dado en Madrid a 19 de abril de 1985.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,  
CARLOS ROMERO HERRERA

JUAN CARLOS R.

**6373** ORDEN de 15 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don Francisco Barreiro Etchevers como Director territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Galicia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente he tenido a bien disponer el cese, a petición

propia, de don Francisco Barreiro Etchevers (A01AG844) como Director territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Galicia por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 15 de abril de 1985.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**6374** RESOLUCION de 4 de marzo de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa al propuesto adjudicatario de la plaza de Jefe de Servicio de Nefrología de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» (hoy Hospital «Miguel Servet»), de Zaragoza.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por Resolución de 1 de junio de 1984, estimó el recurso de reposición interpuesto por don Dámaso Sanz Guajardo, declarando que no procedía considerar como nueva vacante la plaza de Jefe del Servicio de Nefrología de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de Zaragoza, convocada a concurso libre por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 31 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio) y de la que no llegó a tomar posesión el inicial adjudicatario de la misma, debiéndose por el Tribunal Central efectuar nueva propuesta de adjudicación de dicha plaza a favor del siguiente concursante con mejor derecho.

Una vez formulada la correspondiente propuesta por el Tribunal Central y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.4 del Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social en su redacción dada por el Real Decreto 1033/1976, de 9 de abril, vigente en el momento de la convocatoria, esta Dirección General ha resuelto designar para la plaza de Jefe de Servicio de Nefrología de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de Zaragoza, al Facultativo Médico don Dámaso Sanz Guajardo.

La presente Resolución podrá ser impugnada de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del vigente Estatuto de Personal Médico de la Seguridad Social, en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud y en alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo.

La toma de posesión de la plaza adjudicada, se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de marzo de 1985.—El Director general, Francis Raventos Torres.